

**Consejería de Sanidad y Consumo**

Servicio Canario de Salud.- Anuncio de 1 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Salud Pública, relativo a notificación de Orden del Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de 2 de febrero de 1995, incoando expediente sancionador a D. Antonio Velázquez Vega, propietario del matadero sito en la calle El Cid, 35, Las Palmas de Gran Canaria. Página 10007

**Consejería de Empleo y Asuntos Sociales**

Anuncio de 17 de agosto de 1995, de la Dirección General de Trabajo, relativo a depósito de los estatutos del Sindicato de Sanitarios Locales de Canarias. Página 10008

Anuncio de 23 de agosto de 1995, de la Dirección General de Trabajo, relativo a depósito de los estatutos del Sindicato de Médicos Generales de Canarias (S.M.G.C.). Página 10009

Anuncio de 23 de agosto de 1995, de la Dirección General de Trabajo, relativo a depósito de los estatutos del Sindicato de Sanitarios Administrativos de Canarias (S.S.A.C.). Página 10009

**Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas**

Edicto de 13 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Vivienda, relativo a la citación para el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados, en el término municipal de Valverde (El Hierro), por la expropiación forzosa con motivo del cumplimiento del Plan de Reposición de Viviendas afectadas por aluminosis en la Comunidad Autónoma de Canarias. Página 10009

**Consejería de Industria y Comercio**

Anuncio de 5 de septiembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, de información pública, relativo a las subvenciones específicas concedidas durante el segundo trimestre de 1995 por el titular del Departamento, en el marco de competencias de la Dirección General de Ordenación y Fomento Industrial. Página 10010

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL***Nombramientos, situaciones e incidencias***Presidencia de la Comunidad Autónoma de Canarias**

**1894** *DECRETO 316/1995, de 18 de septiembre, del Presidente, por el que se declara el cese al Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

Transcurrido el periodo de mandato del Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de conformidad con el artículo 26.1 de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, por el presente vengo en declarar el cese de D. Antonio Márquez Fernández en dicho cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 18 de septiembre de 1995.

EL PRESIDENTE DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA,  
Manuel Hermoso Rojas.

**1895** *DECRETO 317/1995, de 18 de septiembre, del Presidente, por el que se nombra Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

Vista la propuesta elevada por el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, vengo en nombrar Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias a D. José Carlos Naranjo Sintés.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de septiembre de 1995.

EL PRESIDENTE DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA,  
Manuel Hermoso Rojas.

**Consejería de Empleo y Asuntos Sociales**

**1896** *DECRETO 283/1995, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese de D. Rafael de Saja Sáez como miembro Vocal Suplente del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo en representación de los Cabildos Insulares.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.d) de la Ley 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo, y en los artículos 4.1 y 7 del Decreto 18/1993, de 11 de febrero, por el que se aprueba su Reglamento Orgánico.

A propuesta del Consejero de Empleo y Asuntos Sociales, previa deliberación de los representantes de los Cabildos Insulares y tras la deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 1995.

Vengo en disponer el cese de D. Rafael de Saja Sáez como miembro Vocal Suplente del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo, en representación de los Cabildos Insulares, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
Víctor Manuel Díaz Domínguez.

**1897** *DECRETO 284/1995, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese de miembros Vocales del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo en representación del Gobierno de Canarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.d) de la Ley 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo, y en el artículo 4.1 del Decreto 18/1993, de 11 de febrero, por el que se aprueba su Reglamento Orgánico.

A propuesta del Consejero de Empleo y Asuntos Sociales, y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 1995.

Vengo en disponer el cese de los miembros Vocales del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo, en representación del Gobierno de Canarias, agradeciéndole los servicios prestados; de:

- D. José Sánchez Ruano.
- D. Carlos González Lázaro.
- D. Enrique Torres Curbelo.
- Dña. Beatriz Barrera Vera.
- Dña. Esther García González.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
Víctor Manuel Díaz Domínguez.

**1898** *DECRETO 285/1995, de 11 de septiembre, por el que se nombran miembros Vocales del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo en representación del Gobierno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.a) de la Ley 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo, y en el artículo 4.1 del Decreto 18/1993, de 11 de febrero, por el que se aprueba su Reglamento Orgánico.

A propuesta del Consejero de Empleo y Asuntos Sociales, y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 1995.

Vengo en nombrar Vocales del Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo, en representación del Gobierno de Canarias, a:

- D. Rosendo Rebozo Barroso.
- D. Carlos Tabares Santos.
- D. Pedro Rodríguez Zaragoza.
- D. Juan José Delgado Montero.
- D. Rafael de Saja Sáez.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
Víctor Manuel Díaz Domínguez.

#### *Oposiciones y concursos*

#### **Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales**

**1899** *ORDEN de 8 de septiembre de 1995, por la que se convoca, por el procedimiento de libre designación, la provisión de un puesto de trabajo en la Consejería de Sanidad y Consumo.*

Aprobada por el Decreto 58/1995, de 24 de marzo (B.O.C. nº 43, de 7.4.95), la modificación de la relación de puestos de trabajo de la entonces denominada Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, vistos el artº. 5.a) en relación a la Disposición Adicional Séptima del Decreto 187/1995, de reestructuración de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el artº. 6 del citado Decreto, y hallándose vacante el indicado en el anexo I de la presente Orden, esta Consejería, en uso de la